



Nº 62

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Baleares, a las doce horas del día 14 de agosto de 1957, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el ilust. Sr. Alcalde Don Juan Massamés Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, de la Comisión Municipal Permanente, y, habiendo transcurrido mas de quince minutos sin que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedí a reunirme de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo día 15 de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

[Handwritten signatures of the Mayor and Secretary]

Nº 63

Sesión Ordinaria en segunda convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, de día 16 de agosto de 1957.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Baleares, a diez y seis de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde, Don Máximo Almar Josa, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Juan Bauzá Montorell, Don Domingo Bausá Pérez, Don Salvador Dopis Borrasón, Don Antonio Garau Vidal, Don José M^o Pereiro Raudulfe, el Interventor de Fondos D. José M^o Lapuente Paraiso, asistidos de mí, el infrascrito Secretario actual, y, siendo ya las doce horas y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al Acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

de acuerdo gratificación a Recaudadores de Plantilla.

Seguidamente se da lectura a una propuesta del Teniente de Alcalde delegado de Plantillas sobre gratificaciones a Recaudadores de Arboles acordándose que, por una sola vez y con carácter de gratificación concedan las cantidades que se indican a los señores que figuran a continuación:

- a D. Rafael Vila Quetglas, 1.167'60 ptas.
- a D. Andrés Ballent Pol 1.167'60 ptas.

A. D. Mateo Coll Ribas 1.185'75 pesetas.

A. D. Diego Moray Munar 1.516'17 pesetas.

A. D. Gabriel Canals Sard 1.285'57 pesetas.

A. D. Juan Amengual Berard 1.516'17 pesetas.

A. D. Antonio Fuster Fuster 1.307'50 pesetas.

3

Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda propuesta sobre gratificaciones a Personal Sanitario.

Seguidamente, se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta de la misma Jerencia de Alcaldía, sobre gratificaciones al personal sanitario que en la misma se indica.

4

Se acuerda denegar petición abono vacaciones no disfrutadas, a Recaudadores eventuales.

Acto seguido, a propuesta de la misma Jerencia de Alcaldía, fundada en lo que dispone el texto Refundido de la Ley de Contrato de Trabajo, de 27 de enero de 1944, se acuerda denegar las peticiones de los Recaudadores eventuales Dcs. Coll Cladera, Pol Bloupart y Romaguera Carrió, en relación con el abono en metálico de las vacaciones no disfrutadas en el año 1955; y que las mismas, las disfruten juntamente con las del año actual.

5

Se acuerda conceder permisos para obras particulares.

Seguidamente, a propuesta de la Jerencia de Alcaldía Delegada de Obras, se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

1º.- A. D. Miguel Bonet Ballester, construir planta baja y piso según planos en solar c/. 210.

2º.- A. D. Miguel Roselló Duran, construir edificio según planos en c/. Argentinus (S. Ametler).

3º.- A. D. Rafael Balaguer Matas y D. Gaspar Mas, construir edificio conforme planos en solar c/. Aragón ang. Arturo Rizzi.

4º.- A. D.^{ña} Magdalena Salas Perelló, construir planta baja según planos en c/. Fornaris ang. Hostalot (Soledad).

5º.- A. D. Guillermo Covas Bover, construir casa conforme planos en solar nro en c/. 1, angular con tetra 2. (San Marquet).

6º.- A. D. Roman Pina Fuster, construir edificio según planos en solar c/. Pous y Gallarza.

7º.- A. D.^{ña} Maria Maria Benestar Serra, construir planta en solar c/. Costinó

8º.- A. D. Antonio Mas Gari, construir edificio según planos en c/. Bajo Ordinas ang. P. San Gilbert.

9º.- A. D. Bernardo Miralles Rigo, construir edificio conforme planos en solar nro en c/. Jerónimo Roselló.



- 10º.- A.D. José Infante Segura, construir planta baja según planos en solar c/ Armador Valenti
- 11º.- A.D. Matías Canelas Goyri; construir planta baja según planos en solar c/ Armador Valenti
- 12º.- A.D. Miguel Febrer Rafael construir planta baja según planos en solar c/ Armador Valenti
- 13º.- A.D. José Alcover Loupani, construir edificio según planos en solar c/ Ballester.
- 14º.- A.D. Francisco García Valera, construir edificio según planos c/. 290.
- 15º.- A.D. Matías Veig Gómez, arreglar horno y abrir tres mostradores en c/d. Martí 14
- 16º.- A.D. Jaime Ramón Coll, construir canita herramientas en c/ General Riera.
- 17º.- A.D. Conne Vidal Vidal, levantar marquesina desmontable en bodega "Stop".
- 18º.- A.D. Antonio Forteza Mas, colocar puerta metálica enrollable en c/ R. Antón 56
- 19º.- A.D. Antonio Salaber Palmer, rejar y embaldosar habitación en Camino Vecinal Vileta 177.
- 20º.- A.D. Antonio Frau, blanquear fachada finca c/ Barrera, 85.
- 21º.- A.D. Juan Pérez Dozans, reparar cornisa y blanquear fachada en c/ Solas
- 22º.- A.D.ª María Luis Canelas, reparar ciclos rasos en c/ Herrera nº 51-3º 1º.
- 23º.- A.D. Miguel y Andrés Busquets, blanquear fachada, instalar escape de madera y una valla en un local c/ S. Miguel nº 191-193.
- 24º.- A.D. Adolfo García Luis de Alejos, hacer pavimentos alrededor chalet; c/ Marques de la Cerda 16.
- 25º.- A.D. Francisco Tomás Mir, cambiar baldosines del edificio c/ Reina María Cristina, 185.
- 26º.- A.D. Andrés Ribas Serra, cambiar puertas de madera por otras de hierro del edificio sito en c/ Murillo 121.
- 27º.- A.D. Juan Serra Vich, obras de reparación del almacén sito en la Pl. de Arzobispo Obispo Miralles aug. Pl.ª Marina.
- 28º.- A.D. Dorcas Mas, reparar punto de apoyo en cochera c/ M. Caimán 82.
- 29º.- A.D. Bartolomé Perras Peralenc, pavimentos y reparar tejado del edificio sito en c/ Carró 74.
- 30º.- A.D. Mariano Alomar Josa, obras de reparación baldosines, en el edificio sito en c/ Balneario 102.
- 31º.- A.D. Miguel Fuster Portas, reparación de baldosas en el edificio sito en c/ Sindicato 89.
- 32º.- A.D. Agustín Tomás Fullana, alicatado y cielo raso en c/ Cordelena 17.
- 33º.- A.D. Bernardo González Queizgas, construir cerca del solar según croquis sito en c/ Urselio Botadas.

34^o. - A. B. Francisco Real Cabauellas, arreglar tuberías water del edificio sito en la calle Jaime Ferrer, 13-1^o.

35^o. - A. B. Carmen Gonzalez, limpiar fachada del edificio sito en c/. G. Franco, 25.

36^o. - A. B. Guillermo Alemany, retajar en el edificio c/. Cortesera, 31.

37^o. - A. B. Bartolomé Balza Torres, embaldosar y enlucir ciclos raras en el edificio sito en c/. Polvorin.

38^o. - A. B. Miguel Aquiló Bonnin, arreglar tuberías bajada desagües y ventilación directa viento del edificio c/. Sindicato, 54.

39^o. - A. B. Bartolomé Fous, enlucir paredes y tapar grietas interiores del edificio sito en la c/. Vallori 40.

40^o. - A. B. Berta Flores, arreglar cocina, lavadero y escalera del edificio c/. Real 11.

41^o. - A. B. Dominga Caballer, labret, embaldosar en c/. Calvo Sotelo 30.

42^o. - A. B. Rafael Bonnin Talls, embaldosar y balustrada del edificio sito en la c/. Joaquín Fuster 183.

43^o. - A. B. Miguel Nadal Comas, cambiar entenas y marcos del edificio sito en la Avda. Alejandro Roselló, 53.

44^o. - A. B. Antonia Frau Bols, arreglar cubierta, pizar, lavadero y enlucir paredes del edificio sito en c/. Masagán 18.

6

Se acuerda conceder los siguientes permisos para obras particulares en la zona de levante:

Zona de levante.

1^o. - A. B. Juana Ordinas, construir vivienda conforme planos en un solar sito en la carretera de Duchurayor Km. 13 Km 5.

2^o. - A. B. Ramon Vich Bols, construir chalet segun planos en solar sito en la Avenida Central aug. Sirvo (Carr. Pastilla).

3^o. - A. B. Bartolomé Mas Busquets, construir chalet conforme planos en solar sito en calle Virgilio s/n. (Carr. Pastilla).

1

Se acuerda denegar el permiso solicitado por D. Bernardo Miserol para construir tres nuevas plantas en la casa propiedad de su padre sito en la calle Francisco Manuel de los Herreros 26, por cuanto no reune las condiciones prescritas por las Ordenanzas Municipales aplicables.

8

Se acuerda denegar el permiso solicitado por D. Mateo Hernandez



Se acuerda denegar permiso de construcción en solar c/ Minador Volcans.

Bordoy para la construcción de un edificio en un solar de su propiedad sito en la calle Minador Volcans, por no ajustarse al art. 64 del Reglamento de las Ordenanzas de Construcción y faltar la firma del propietario en las hojas del cuestionario estadístico.

9
Se acuerda denegar permiso de construcción en solar c/ g. Carbonell.

Seguidamente, a propuesta de la misma Jueces de Alcaldia, se acuerda denegar el permiso solicitado por Don Miguel Bordoy Balaguer para construir una cochera en solar de su propiedad sito en la calle Gabriel Carbonell, por cuanto, segun las O. O. M. M. la fachada debe tener 10 mts. de longitud.

10
Se acuerda denegar permiso de obras en solar c/ Ferrisols.

Acto seguido, a propuesta de la misma Jueces de Alcaldia, se acuerda denegar el permiso solicitado por Don Vicente Ferrer Ribera, para la construcción de un edificio de una planta en solar sito en la calle de Ferrisols por insuficiencia del patio interior, segun informe emitido por la Fiscalia de la Vivienda.

11
Se acuerda autorizar a E.M.A. para apertura zanjas.

Seguidamente a propuesta de la misma Jueces de Alcaldia y debiendo darse cumplimiento a los acuerdos sobre reposición de pavimentaciones, se acuerda autorizar a E.M.A. para la apertura de zanjas en las siguientes vias: Guillermo Masot, Ricans, Capitan Cristobal Real esquina a c/ Tomas Fortisa, Capitan Cristobal Real, Capitan Caspi Coll, Parcs Cala Gaubla, California y Peña.

12
Se acuerda aprobar proyecto de pavimentación c/ 191 y otros.

Seguidamente a propuesta de la misma Jueces de Alcaldia, se acuerda aprobar el proyecto de pavimentación asfáltica sobre recargo de machaca, de las calles 191, un tramo de la calle Garita y otro del Camino de la Bonanova que cubra la pavimentación actual con la carretera de Genova, y que importe la cantidad de 90.043'20 pesetas.; que la ejecución sea concertada directamente en aplicación del Reglamento de Contratación y Texto Refundido de la Ley de Regimen local vigente; y, que el gasto sea satisfecho con cargo al Cap. XI, art.º III, Partida 377, del vigente Presupuesto de Gastos Ordinarios.

13
Se acuerda recepción definitiva de pavimentación c/ Villalonga.

Seguidamente, a propuesta de la misma Jueces de Alcaldia se acuerda aceptar el informe del Arquitecto Municipal Sr. Izquierdo, segun el cual las obras efectuadas por el contratista D. Pedro H. Fabermer en la calle de Villalonga, Sta. Catalina, pueden ser recibidas definitivamente; y que se formalice la recepción, de acuerdo con lo dispuesto por el nº 2 del art.º 63 del Reglamento de Contratación vigente, para aplicación de lo determinado en el número 3, de dicho artículo.

Seguidamente, a propuesta de la Comisión Municipal de Urbanismo, se

Se acuerda aprobar proyecto

de presupuesto instalación
de luces en varios subur-
bios.

1.º.- Aprobar el proyecto y presupuesto para la instalación de doce nuevos puntos de luz eléctricos para alumbrado público en los suburbios de "San Manuel", "San Cotouret", y "San Pizá" y en las siguientes vías: Sini de Gil, Dossientos ochenta y nueve, Dossientos Noventa, Arco Iris, Letra de, Sangueto Llinás, Juan Maria Bover y Avenida San Bernardo, por un importe total de 11.351'51 pesetas, debiendo además suministrar por el Almacén Municipal de alumbrado doce brazos completos tipo suburbio y doce lámparas de 60 W. = 2.º.- Que a tenor de las disposiciones vigentes, la realización del referido proyecto sea mediante convenio directo, a cuyo efecto, el Alcalde de Barrio elevará al Ilmo. Sr. Alcalde la oportuna propuesta, efectuando esta Autoridad la contratación pertinente; y, 3.º.- Que el gasto resultante sea satisfecho con cargo al Cap. IV, art.º 1.º, Partida 12 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

Seguidamente, a propuesta de la misma Comisión, se acuerda aprobar

la liquidación final
y acta recepción provisio-
nal subasta obras ur-
banización y pavimentación
c/ d. Vives y otros.

la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal J. J. sobre las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de la calle d. Vives y construcción acera en c/ General Rivera, realizados por el contratista D. Bartolomé Ramón Jannet. El importe de las mismas asciende a la cantidad de 122.883'89 pesetas, de las cuales ha percibido a Buena Cuenta, el referido contratista, la cantidad de 80.197'58 pts. quedando en líquido a percibir por el citado contratista, de 42.686'21 pts, cuyo gasto debe ser satisfecho con cargo al Cap. XIX, Art.º Único, "Resulta" del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo. Aprobándose también el Acta de Recepción Provisional correspondiente a la mencionada subasta.

Seguidamente a propuesta de la Agencia de Alcaldía Delegada de

Se acuerda baja de padrón
arbitrio solar sin edificar.

Hacienda, Rentas y Recacciones, se acuerda acceder a lo solicitado por Don Miguel Sorros, y, en consecuencia que sea eliminado del Registro de inmuebles sujetos al pago del arbitrio sobre solares sin edificar, el solar de su propiedad sito en la calle Comandante Gilbert de la Cuesta, angular con la calle M. "S' Olivera", por estar incluido en el Plan General de Ordenación, y sean también dados de baja los recibos que puedan estar en circulación, desde el año 1957, extendidos a nombre de su



anterior poseedor D. Matias Alemany Escuat.

17

Se apueblan cuentas

Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas:
Rentas y Exacciones: Cuatro cuentas de Garage Mundial, en gastos y reparaciones, camioneros Matadero, 10.329.- Una de Nueva Boleas, 275 tabonarios varios, 10.900.- Una de imprenta Unión, 84 tabonarios Mercado Olivar, 685.- Dos cuentas de Motauto, una Motocicleta Sanglas 350 cc. y suplemento especial para acarras y otros 44.100.- Dos cuentas de Casa Maloucha, albaranos, nº 260, 295 y 324, 965'60.- Una de imprenta de dependencia, material varios oficina 2.329'75.- Total 69.309'35 pesetas.

Urbanismo: - Una de Agustín Bonnin, por instalación de 59 luces en Son Serra y La Bleta, 10.021'50 - Una de Jose Vila Coll, por reproducción fotos y copias de la finca c/ Honderos aug. A. Fortera, 72.- Otra del mismo por 6 clichés id, 75.- Una de suministros de Papeleria y Escriorio por rollo papel dibujo y tinta china para la Sección Técnica 468'90 - Una de Antonio Bonar Buar por reparar y ajustar máquina calculadora Sección Técnica 90.- Una de Margarita Pons Aguiló, por bonificación acera construida frente a su propiedad nita en la calle de Benicente Sanchez Bilbao nº 4, 324'80.- Total 11.055'20pts

Por la Secretaria se hace constar que los señores vocales que no asistieron al acto, no justificaron tal falta de asistencia.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, y sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente, siendo la hora trece y cuarenta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Presidente,
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Intendente,
[Signature]

El Secretario acaetal,
[Signature]